ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	133-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA -GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Con el objetivo de dar cumplimiento a la presente obligacion contractual y promover la participacion de mi población objeto de atención, se realizó el desarrollo de las siguientes actividades: **ATENCIÓN ACOMPAÑAMIENTO A POBLACION ASIGNADA-ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO:** El acompañamiento brindado a la poblacion se cumplió con el 100% de la población asignada, para dar cumplimiento a estas actividades se hizo uso de las herramientas tecnológicas, a través de llamadas telefónicas y uso de whatsapp para convocatorias y difusion de informacion de acuerdo a sus intereses. Las actividades desarrolladas incluyeron entre otras, las siguientes temáticas asociadas a su plan de trabajo: 1- Comprensión de Sí mismo (PER 1.1.2.2) 2. Comprension y fortalezas frente a las relaciones con sí mismo y con los demás. (PER1.1.1.2) 3- Construccion de autoconcepto (PER1.1.1.3) 4- Identificación de idea de negocio (PRO2.1.2.1) **SEGUIMIENTO A ESTADO DE SALUD Y CASOS COVID:** De manera semanal se realizó seguimiento a través de llamadas telefónicas por medio de las cuales se indagó acerca de su estado general de salud, haciendo enfasis en la sintomatología asociada a COVID19; en el presente periodo contractual no fueron reportados caso covid por parte de mi poblacion asignada. **SEGUIMIENTO A PROCESO EDUCATIVO:** El dia 02 de Noviembre realicé seguimiento telefónico de proceso educativo de PPR asignada y vinculada a educación; así mismo realicé envio de la planilla de asistencia a educacion a técnico administrativo para su digitación y verificacion por mi parte del registro de asistencia en SIR. **FORMULACION Y PRESENTACIÓN DE BIE:** Se logró la formulación, gestión con proveedores y presentacion de documentación requerida para la gestion de Beneficio de Inserción Económica de una PPR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el presente periodo contractual se desarrolló la aplicación de los siguientes instrumentos de caracterización: * Un (1) Instrumento de Seguimiento a las Unidades de Negocio -ISUN * Dos (2) Encuesta de productividad y Dos (2) registro de gestiones * Seguimiento Casos Covid: se realizó de manera semanal para conocer el estado de salud de la población asignada y recordarles las medidas que de autocuidado que deben implementar para la prevencion del contagio de Covid-19. * En el presente periodo realicé el diligenciamiento de formulario de caracterización de tres (3) planes de trabajo en estado "En elaboración", el cual fue diligenciado en SARA. * El dia 23 de Noviembre realicé remisión de la informacion del instrumento "Hijas e hijos de personas en proceso de reincorporacion" para 6 personas asignadas que cuentan con hijos menores de 17 años de edad. En el presente periodo contractual se realizó aplicación de un (1) Censo de Habitat.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Actualmente, el estado de los planes de trabajo de las PPR asignadas es el siguiente: 95% de los planes de trabajo en estado elaboración de acuerdo a lo solicitado, se realizó el diligenciamiento del formulario de caracterización de manera detallada de cada una de las personas asignadas y 5% en estado en ejecución, este ultimo será evaluado el proximo mes, atendiendo a las indicaciones dadas. Para el caso de los planes de trabajo en elaboración, en el presente mes se logró avanzar en el diligenciamiento de los formularios de caracterización, este avance se logró teniendo en cuenta información suministrada por la PPR y de acuerdo a la evaluacion de los anteriores PDT, en los cuales se define el avance y logros obtenidos en el anterior ciclo del PDT. En el presente periodo se realizó el cumplimiento al 100% de las actividades contempladas en los planes de trabajo concertados con las PPR, así como registro de seguimiento de acuerdos del plan de trabajo, teniendo en cuenta los lineamientos dados para estos casos; en este sentido se realizó el registro de Cuatro (4) acuerdos, de los cuales, los cuatro (4) se establecieron como cumplidos. El dia 25 de Noviembre se realizó la evaluación de un plan de trabajo por traslado del grupo territorial, de igual manera se realizó envio de notificacion al GT de traslado.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el presente periodo se realizó una revision de las personas asignadas, haciendo uso de la herramienta SIR para validar las actividades desarrolladas en el presente periodo, las cuales una (1) hizo enfasis en la dimensión personal, una (1) de la dimensión Ciudadana, una en la dimension seguridad y una PPR que se encuentra en caracterización de su plan de trabajo, se logró avanzar en la concertacion de tres acuerdos, sin embargo antes de continuar se debe realizar reunion con asesora de ruta y asesora juridica para establecer compromisos con referencia a la responsabilidad de que la PPR debe asumir en el desarrollo de sus actividades para la culminacion exitosa de la misma. El cumplimiento de cada acuerdo concertado en los planes de trabajo de las PPR se lograron a través de la atención realizada por los diferentes medios tecnológicos como son las llamadas telefónicas y videollamadas de wathsapp para aquellas personas del proceso de reintegración y reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	133-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA -GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	El dia 12 de Noviembre se realizó el primer taller presencial de "Artesana, tejido en cochet", en el municipio de Malambo (Atlántico), en el marco de la iniciativa comunitaria "Juventud Malambera conectada por el futuro", y la vinculación de una PPR asignada, quien desarrolla el cumplimiento de su servicio social con la transferencia de conocimiento en esta actividad; se contó con la participación de 12 personas de la comunidad y el apoyo presencial de un lider comunitario. El dia 20 de Noviembre se logró la organización de logistica y apoyo de lider comunitario para la entrega de 120 Simcard por parte de la empresa TIGO Comunicaciones. El dia 26 de Noviembre se realizó el cierre de la iniciativa comunitaria "Juventud Malambera conectada por el futuro", contando con la participación de actores como onda juvenil, DianaGómez y equipo, ministerio de las TIC y Alcaldia de Malambo, se desarrollaron actividades lúdicas y reflexivas, enfatizando en los logros alcanzados con el desarrollo de la iniciativa.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	* En el presente periodo contractual, especialmente primera semana del mes de Noviembre se logró avanzar en la formulacion del Beneficio de Inserción Económica de una persona en proceso de reintegración, de igual manera trabajé en la gestion de los contratos de compraventa y demás documentacion requerida por parte de los proveedores para la presentacion de este proyecto. * La segunda semana del mes de Noviembre se logró realizar la presentación de ajustes de dos (2) BIE, Para lo cual se realizó gestion de documentos solicitados al proveedor y a las PPR beneficiadas, verificación de los mismos y remision para la gestión de desembolso. * Socialización de oferta de formacion SENA, primer trimestre del 2021, se logró la vinculación de una PPR a formaciones cortas de acuerdo a su interés y disponibilidad de tiempo. * Se brindó orientación en la elaboración de hoja de vida a dos (2) PDC. * Se desarrolló actividad concertado en plan de trabajo con una persona en proceso de reintegración, para orientarla en la identificación de una actividad productiva acorde a su experiencia, conociminto, acorde a sus gustos y necesidades. * Se presentó dificultad para presentación de ajustes de un BIE, debido a que la PDC no logró ser contactado via telefónica, por lo que con apoyo de otro PDC se informó a familiar sobre la importancia de que la PDC se coloque en contacto para realizar los ajustes, el familiar informa que la PDC no se encuentra en la ciudad, no cuenta con telefono directo para contacto sin embargo intentará comunicarse con el para informarle la situación.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En lo referente a Personas en proceso de reintegración culminadas, se ha brindado acompañamiento a demanda de los mismos, quienes se han mostrado interesados en ofertas de formacion para el trabajo y opciones laborales. En el presente mes se logró el avance en la aplicación de instrumento visita domiciliaria postculminación del 98% de la población y registro de las gestiones realizadas en el SIR. En lo referente a la culminacion de una persona postulada, se logró la terminacion de beneficio de educacion por culminacion, el retiro del beneficio de formación para el trabajo y se solicitó la actualización de modalidad de culminacion psicosocial, me encuentro a la espera de esta actualización para proceder a postulación para la culminación.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el presente periodo se ha logrado avanzar y dar cumplimiento al cronograma establecido para el desarrollo de la iniciativa comunitaria "Juventud malambera conectada por el futuro", en el presente mes se han logrado realizar las siguientes actividades para beneficio de los NNAJ del municipio de Malambo: 1. Jornada de promocion y prevencion en articulación con el hospital del municipio de Malambo (Atlántico). 2. Entrega de 120 Simcard por parte de la empresa TIGO. 3. Evento de cierre de la iniciativa Comunitaria. Se realizó el envio del informe final que contiene los avances significativos de la implementación de la iniciativa comunitaria Juventud Malambera Conectada por el Futuro, así como el plan de sostenibilidad contemplado.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El dia 6 de Noviembre participé en Comité general con el objetivo de recibir retroalimentación de los procesos realizados en el GT Atlántico/Magdalena, se trataron os siguientes temas: 1. La jornada de comité se desarrolló realizando un ejercicio de socialización de las estrategias e iniciativas implementadas en la presente vigencia, allí participé socializando la iniciativa comunitaria "Juventud malambera conectada por el futuro" y realizando aportes para la continuidad de la misma, integrando un componente de género (Adulto mayor), asímismo cada profesional socializó las estategias que lidera y realizó sus aportes, los cuales fueron consolidados por el profesional de contexto. El dia 17 de Noviembre participé en comité de ruta regular en el cual se trataron los siguientes temas: 1) Bienvenida. 2) Actividad de Reentrenamiento : TIPS Para La Optimización de la utilización del correo electrónico. 3) Socializacion de avances en los procesos de vinculación de la población a la oferta académica, formación para el trabajo, vinculación a la agencia publica del empleo, asistencia técnicas a los proyectos productivos. 4) Sugerencias y recomendaciones para tener en cuenta en los procesos de actualización de los números de contactos y registros de ubicación. 5) Sugerencias y recomendaciones para tener en cuenta en los procesos de las entregas de las planillas, cierres de las matriculas de FA Y FpT. 6) Varios. **Otras reuniones virtuales:** 4/11/2020 - Reunion para revision de caso PPR Mabel Maria Barrios 17/11/2020 - Reunion ITC planeacion actividades pendientes y actividad de cierre 19/11/2020 - Reunion ITC planeacion actividades pendientes y actividad de cierre

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	133-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA -GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se dio respuesta a las solicitudes presentadas mediante correo electrónico, tales como: * Informe ficha población en reincorporacion y gestión con actores externos. * Envio de informe de atención primera y segunda quincena mes de Noviembre. * Envio Seguimiento Vinculación SGSSS * Reporte Hijos e hijas de reincorporados * Envio FUID (Gestion documental) * Envio Informe final Juventud Malambera conectada por el futuro * Envio acta de reunión mesa de generación de ingresos * Informe dinámicas de atención a la población
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se hizo uso continuo de la herramienta SIR y ARPA para revisión de los procesos tales como planes de trabajo y sus avances, digitación de las planillas psicosocial y educación enviadas de manera diaria. Se realizó el registro de seguimiento de acuerdos de cuatro 4) planes de trabajo, evaluacion de un Plan de trabajo por traslado del Grupo territorial y evaluación de un Pdt por finalización de ciclo del Pdt. En el presente periodo no se realizó registro de instrumento COVID 19, puesto que no hubo reporte de personas con sintomatologia asociada al mismo.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	De manera cumplida se realizó el envio de las planillas correspondientes a acompañamiento psicosocial en las cuales se registra la atención que se ha realizado a través de llamada telefónica a la población asignada y teniendo en cuenta los lineamientos y recomendaciones dadas. Se realizó el envio de planilla de educación de una persona en proceso de reintegracion correspondiente al mes anterior y gestión de certificado de aprobación del ciclo 4 realizado.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Elaboracion de reporte diario estado de salud COVID 19 aplicativo Alista. El dia 7 de Noviembre participé en actividad de salud mental SPA Mental (Baile de disfraces) El dia 26 de Noviembre participé en jornada de sensibilización para implementación de habitos de movilidad.

ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **PAOLA ZAPATA TORRENEGRA**

Fecha VoBo: 30/11/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"